

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

**SUSCRIPCION.**—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3·25.—Portugal, 3·75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto, cinco céntimos.—**Idem** **trasado diez idem**

VIERNES 18 DE JUNIO DE 1897



EL GUARDIA MUNICIPAL

### Don Juan Albo Dapena

Falleció en el cumplimiento de su deber á las 2 y media de la tarde del dia 17 de Junio de 1897.

D. E. P.

El Sr. Alcalde y Concejales del Excmo. Ayuntamiento, el Jefe é individuos de la Guardia municipal de Salamanca, sus hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes y amigos,

Ruegan á los habitantes de esta Ciudad encienden á Dios al finado y asistan á la conducción del cadáver y funeral, que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse.

Los invitantes esperan de la nobleza de este pueblo, qué ha de dar con tan triste motivo una prueba más de los sentimientos que le animan.

Conducción del cadáver: hoy Viernes 18, á las 6 y media de la tarde. Funeral: el Sábado 19, á las ocho y media de la mañana.

El cadáver será conducido, desde la sala de disección del Hospital de la Santísima Trinidad, al Cementerio.

Iglesia de San Bartolomé (Auxiliar de la Catedral).

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

Este periódico es de entre los diarios de la capital, el que tiene precios de suscripción más baratos.

MADRID AL DÍA

17 de Junio de 1897.

Señor Director:

El Sr. Cánovas ha firmado que son inexactas todas las noticias que ha publicado la prensa acerca de supuestas reclamaciones de los Estados Unidos pidiendo indemnizaciones para súbditos americanos.

El Sr. Cánovas califica todas esas noticias de invenciones de los laberintos filibusteros, y censura á los que las dan crédito.

En las frases del Sr. Cánovas se ha visto claramente el disgusto que le produce la oposición que le hace la prensa independiente. Ha tenido alusiones muy directas para algunos diarios importantes de Madrid.

La reunión de los exministros liberales ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Dícese que ya no se celebrará hasta el sábado, y no falta quién crea que el Sr. Sagasta la retrasará algunos días más.

Por lo visto, aun no tiene resuelta el ilustre jefe de los liberales, las dificultades que se le presentan,

para que en la reunión haya perfecta unanimidad de criterio.

Los amigos del general Blanco dicen que el Gobierno no ha ofrecido á este ningún mando; pero que en el caso de hacerlo, no lo aceptaría, pues mantiene la misma actitud que á su regreso de Filipinas.

Ayer visitó este general al nuncio de Su Santidad.

Por olvido involuntario no se llevó á las Cortes entre las ampliaciones del personal de segunda enseñanza, por lo cual ni á los catedráticos de Instituto se satisfarán sus sueldos, ni á los jueces de exámenes las cuotas que tienen señaladas.

Con tal motivo se han producido justas quejas á las que seguramente atenderá el ministro de Fomento.

El viernes saldrá para Zaragoza el ministro de Ultramar.

Su objeto es asistir á una fiesta de familia y regresar el lunes de la próxima semana.

El dia primero del próximo Julio se trasladará la corte á San Sebastián.

Se están haciendo ya todos los preparativos del viaje.

El señor duque de Tetuán será el ministro que permanecerá al lado de la Real Familia.

El Consejo sanitario de Tánger toma precauciones para impedir el desarrollo de la epidemia cólerica, importada por los peregrinos de la Meca.

El vapor americano «Marblehead» persigue nuevamente al «Dauntless».

El general Lachambre se encuentra enfermo de algún cuidado.

El Corresponsal

### LAS INSURRECCIONES

#### CUBA

Las noticias, que se reciben á última hora de la Habana, auguran mayor gravedad en la apurada situación financiera de la isla.

Excede de 36 millones de pesos o que se debe por atrasos de la última nómina en Diciembre, y pasan de siete millones lo que resulta de déficit mensual después de la recaudación obtenida.

#### FILIPINAS

Nuestras tropas han batido al cabecilla Aguinaldo, cortandole la retiada.

Le cansamos 500 muertos.

Nosotros perdimos dos capitanes, dos oficiales y 23 soldados y tuvimos 59 heridos.

Telegrama particular de Manila,

**ANUNCIOS.**—Primera placa, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarto, 2.—Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Algunos quedan de obsequio; se amplía al oficial en la batalla de Aguilalda; recogimos 500 cadáveres y nosotros, aproximadamente, 100 entre muertos y heridos.

Al entrar éstos en Manila fueron victoriosos; dice que fué muerto el cabecilla Andés Bonifacio.

Asegurase que los conspiradores continúan los trabajos de organización.

Detalles de la batalla de Aguilalda dice que éste al frente 4.000, 1.000 con armas de fuego, batificado en Paray, estaban resguardado de montañas.

### NOTICIAS

#### GENERAL

El Banco de España ha adquirido siete millones de pesetas en oro cuatro millones en barras y tres en moneda.

A cuarenta y un millones de pesetas asciende en el presente año económico la cantidad recaudada por redención del servicio militar.

Las últimas noticias referentes al estado del «Bombita» siguen siendo satisfactorias.

Ya ha abandonado el helio, y según un telegrama, creen los médicos que podrá estar restablecido para el dia 20.

Dicen de Nueva York que los labrantes han organizado en varios estados de la Unión una campaña de nuevo género en favor de los insurrectos de Cuba.

Hacen la propaganda en las escuelas públicas y la combinan con un nuevo sistema de recolección de fondos entre los niños y las mujeres á los cuales sacan también una contribución mensual.

Para este objeto, los gastos laborantes se presentan en las escuelas, donde, ante los niños y sus madres, pronuncian discursos llenos de ataques contra España, procurando excitar las simpatías del intelecto auditivo con relatos fantásticos de las crueles que los españoles cometen, al decir de los conferenciantes, con los niños y mujeres en Cuba.

Al terminar la peroración, hacen la colecta.

En el ministerio de Fomento se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública, habiéndose aprobado el dictamen sobre reforma de las escuelas normales.

En vista de las dudas que se ofrecen respecto á la antigüedad que deben tener las recompensas por mérito de guerra concedidas en permuto de otras, se ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1.<sup>o</sup> Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 21 de Mayo de 1894 la antigüedad de las recompensas por mérito de guerra obtenidas á consecuencia de propuestas posteriores por reclamación de los interesados, ó en permuto de otras recompensas, será la de la fecha de concesión, á menos que en ésta se señale antigüedad determinada; debiendo, sin embargo, modificarse esta disposición cuando los generales en jefe estén autorizados para otorgar recompensas, pues en este caso las permutes tendrán la antigüedad de la fecha en que sean concedidas por aquellas autoridades, sin perjuicio de someterlas á la real aprobación.

Art. 2.<sup>o</sup> Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará á todos los casos de permutes de recompensas concedidas por los generales en jefe de los ejércitos de operaciones en las islas de Cuba y Filipinas desde el principio de las actuales campañas.

La Dirección general del Tesoro, accediendo á lo expuesto á la misma por personas domiciliadas en diversos pueblos en que no existen Administradores de Loterías, ha acordado en interés del público y de la Renta, que desde el próximo (21 del actual) se mande la lista de números premiados á todos los Ayuntamientos de la Península, y que los respectivos Alcaldes dispongan, en el momento de recibirla, se fije en los tablones de edictos de la Casa Consistorial ó en el sitio que consideren más apropiado, para conocimiento del vecindario, y la tengan expuesta el tiempo que medie de uno á otro Sorteo.

Da cuenta la prensa de París de la llegada á dicha capital y de su presentación al presidente de la República, de los delegados nombrados por el Gobierno de los Estados Unidos, para discutir ampliamente y tratar del régimen monetario internacional, que debe establecerse entre los principales Gobiernos europeos.

El interés que entraña la cuestión á qua nos referimos, parece, por cierto, que sea objeto de las atenciones del Gobierno y de la prensa de nuestro país.

## POLÍTICAS

E. general del Rey, nombrado jefe de estado mayor en Filipinas, se embarcará en Barcelona el día 19.

Aunçan algunos periódicos de la corte que el Gobierno prepara una combinación de gobernadores, pero otros niegan exactitud á la noticia.

## REGIONALES

Víctima de traidera y cruel enfermedad, ha fallecido en Zamora, á la temprana edad de quince años, la bella señorita Concha del Río y del

Val, hija del presidente de aquella Audiencia provincial don Diego y sobrina del Delegado de Hacienda que fué de Salamanca don Eduardo.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, adonde había ido á unos propios, el conocido abogado y propietario de Piedrahita don Alberto Monje.

Tal afición se ha despertado en Valladolid á jugar a la lotería, con motivo de haber tocado en dicha capital los primeros premios de los sorteos anteriores, que en dos días se vendieron todos los billetes correspondientes á la última extracción.

En San Martín del Pedroso (Zamora) una chispa eléctrica ha ocasionado la muerte á una joven de 17 años, la cual llevaba de la mano á dos niños que resultaron ileso.

Se halla vacante el Beneficio de Organista de San Isidoro de León.

Se proveera por concurso de oposición, no debiendo tener los opositores más edad de cuarenta y cuatro años.

El día 11 de actual, á las doce de su m. n. m., al atravesar por el paso del salto del plantío sobre el canal del Esla, en Benavente, el niño Gregorio Auta, que se encaminaba á llevar la comida á una hermana suya, cayó al fondo del agua, pereciendo desnudo efecto del golpe que recibió.

Anteayer se hizo efectivo el pago de los terrenos expropiados en Zamora para la construcción del nuevo puente sobre el Duero, en aquella ciudad.

A las activas gestiones del señor Jesús de Santiago, débese la terminación de tan importante expediente.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Gervasio y Protasio mártires, San Bonifacio y San Lamberto Catedra.—La octava del Santísimo Sacramento.

Clericcia.—Los mismos cultos.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena.

V. O. T. de San Francisco.—Termina la novena.

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale, 4:29; pônesse, 7:30.—Luna: sale, 10:58 de la noche; pônesse, 9:27 de mañana.

En la noche del miércoles último dijeron un escándolo espantoso en la calle del Rabanal y adyacentes, varias mujeres de vida ajada, procedentes de diferentes casas, las cuales se tanguearon de lo lindo.

El señor Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia á todos los que de alguna manera cooperen á la edificación de la Basílica de Alba, y otros cien á todos

los fieles que tomen parte en la peregrinación Teresiana á Montserrat.

Han obtenido el grado de Licenciado en Filosofía y Letras, con la calificación de Sobresaliente, don Isaac López Mendizabal y don Rafael Serrano.

Tenemos entendido que á excitaciones del Provisorato, el señor Fiscal de la Audiencia estudia si es calumnioso ó puede envolver desconsideración para una elevada autoridad y personalidad respetable, el sueldo que publicó *La Información* en su número del lunes último, dando cuenta de la verbena de San Juan de Sahagún, celebrada el sábado.

El dia primero de Julio quedará vacante la plaza de médico titular de Gajates, con 300 pesetas anuales, por asistencia de veintisiete familias pobres.

Anoche salió para Barcelona el Exmo. señor Obispo de esta diócesi, Rydo. P. Camara.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de propaganda para levantar la Basílica Teresiana.

En San Crisóstomo de la Cuesta y Santibáñez de Béjar, han descargado estos últimos días horrorosas tempestades, causando grandes daños en los sembrados.

Por defunción de don Ildefonso Moro que la venga desempeñando, se halla vacante y será provista interinamente por la Junta provincial la escuela incompleta de ambos sexos de Fuentellán (Villugudino), dotada con 500 pesetas y demás emolumentos legales.

Han obtenido la calificación de sobresaliente en el segundo ejercicio del grado de Bachiller, don Miguel Oscar Peira, don Manuel Hernández Mariel y don Manuel Flores Alvarez.

Muy en breve llegará á esta capital el soldado Bartolomé Pastor Alvarez, natural de Salamanca, que regresa de Cuba por enfermo.

En Santibáñez de Béjar, descargó anteayer una horrorosa tormenta que destruyó la mayor parte de la cosecha de cereales.

El martes útimo á las cuatro de la tarde, fué hallado por la guardia civil en la carretera de Salamanca a Peñaranda, con ó á un kilómetro próximamente de esta última localidad, el cadáver de Joaquín Martín, vecino de la expresada villa de Peñaranda, que había fallecido repentinamente.

Muy en breve publicará el «Boletín Oficial» la relación de los compradores de firmas de Bienes Nacionales á quienes se da aviso para que dentro de los diez días siguientes á los de sus respectivos vencimientos hagan efectivo el importe de los plazos que les corresponde satisfacer, pues de otro modo se acordará el embargo y venta de dichas fincas.

SUSCRIPCIONES AL DIARIO DE SALAMANCA. Precio 50 pesetas. Se publica el número 8 de la serie.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, «de Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ya se halla colocado el andamiaje para la ejecución de las obras de reparación de la cúpula de la torre de la capilla de San Bartolomé.

He aquí las propuestas acordadas por el Rectorado de este distrito universitario, para la provisión en propiedad de las escuelas incompletas de sexos vacantes en la provincia de Salamanca y que anuncianas al urna de concurso único en Febrero del actual:

Escuelas de ambos sexos. con 620 pesetas

Para Ventosa del Río Almar, doña Engracia Muñoz y Oviedo.

Escuelas de ambos sexos, con 550 pesetas

Para Chagarcía Medianero, doña Florencia Egido Lozano.

Para Carpio de Azaba, doña Amalia Median García.

Para Gomecello, doña Hermenegilda Juanes Holgado.

Para Doñinos de Salamanca, doña Francisca Núñez Montero.

Escuela de ambos sexos, con 500 pesetas

Para Quintanal, doña Elisa Raga.

Para Cojos de Robliza, doña Josefina Cachón Gómez.

Para Guadapero, doña Faustina Iglesias Martín.

Escuelas de ambos sexos, con 450 pesetas

Para Fuentes de Mistueco, doña Ascension Mafía Riesco Huébra.

Para Pedrosillo el Ralo, doña Eulalia Casado Sánchez.

Escuelas de ambos sexos, con 350 pesetas

Para Martinamor, doña Celestina Rodríguez Moreno.

Escuelas de ambos sexos, con 350 pesetas

Para Gómez de los Reyes, doña Sofía Aparicio Juárez.

Para Villanueva de los Pavones, doña María de la Concepción Soares Hernández.

Para Peláez Rodríguez, doña Niñas Pérez García.

Escuela de ambos sexos, con 310 pesetas

Para Pinedas, doña Estefanía Cea García.

Escuela de ambos sexos, con 300 pesetas

Para Miranda de Azán, doña María Núñez Domínguez.

Para Navagallegos, doña Eloisa Bernal Gutiérrez.

Escuela de ambos sexos, con 250 pesetas

Para Peramato, doña María Belén Jiménez.



Para Fuenterrubla de Abajo, doña María del Pilar García Hernández.

Para Peñalvo, doña Petra de San Maximiano.

Para Sandomingo, doña Escolástica Romo Galante.

Para Navaombela, doña Prima Eulogia Suárez.

Para Barceo, doña María del Carmen Rodríguez Campos.

El joven presbítero don Enrique Vicente y Martín de Herrera, sobrino del Eminentísimo señor Cardenal ha puesto digno remate á la brillante carrera, cursada en el Seminario salmantino, con los grados de licenciados y doctor en Sagrada Teología que acaba de recibir *nemine discrepante*, en la Universidad eclesiástica de Santiago.

Reciba nuestra felicitación el nuevo doctor.

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia el proyecto de obra de construcción de un puente sobre el río que pasa por Puebla de Yeltes que se propone ejecutar el Ayuntamiento de dicha localidad.

En la mañana de ayer, en ocasión de hallarse paseando por la Plaza Mayor don Cándido Rodríguez, hermano político de don Lorenzo Aniceto Álvarez, sufrió un vomito de sangre, cayendo al suelo sin sentido.

Por el facultativo da guardia en la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia, trasladándose á su domicilio, una vez que experimentó algún alivio.

Ayer tarde se celebró con la pompa y solemnidad de constumbre, la procesión del Santísimo Sacramento, á la que asistieron las bandas de música del Protectorado y de las Casas provinciales de Beneficencia.

Los señores Gobernador civil, Alcalde constitucional, Coronel Gobernador militar, Vice presidente de la Diputación y diputado provincial señor Pollo, fueron presidiendo las comisiones civiles y militares.

#### NO HUBO ACUERDO

En la reunión que celebró ayer el Consejo Universitario, para tratar de la cuestión Dorado Montero, parece que el Decano de Ciencias Sr. N.º, sostuvo que el Rector, y no el Decano, era quien podía haber suspendido en el ejercicio del cargo al catedrático de Derecho Penal, opinando en el mismo sentido el Decano de Medicina y los Directores de las Normales de Maestros.

El Director del Instituto dijo que el Decano había obrado dentro de sus facultades, pero que entendía no se trataba de un caso de urgente resolución.

El señor Peña, Decano de Derecho, hizo una brillante defensa de su acuerdo suspendiendo al profesor de Derecho Penal, como quisiera que el señor Martínez dijera que no se hallaba legalmente constituido el Consejo, porque de este no debían formar parte los señores N.º y López, decanos de las facultades libres de Ciencias y Medicina. El señor Rector dió por terminada la reunión hasta que el Consejo de Instrucción Pública, á quien se consultaría, aclaró dicho extremo.

# LOS CRIMENES de ayer

De algún tiempo á esta parte la provincia de Salamanca ha adquirido el triste privilegio de llamar la atención bajo el punto de vista de la criminalidad.

En poco más de un año se han registrado crímenes tan horribles como los de Galisanche, Fuentes de San Esteban Ituero de Huebra y últimamente el cometido ayer en esta capital, de que vamos á dar cuenta, que ha conmovido hondamente á la opinión y llevado la alarma, la intranquilidad y el desasiego al pacífico vecindario salmantino.

El día y la hora en que se desarrolló el trágico suceso dicen bastante respecto á la osadía del criminal, pero mas que esto, con ser mucho, dala idea de su perfidia el que fueran blancos de sus iras dos ancianos, que ya por esta cualidad ya por hallarse investidos del carácter sacerdotal y del de agente de la autoridad, respectivamente, debieron merecerle sino respiro si siquiera alguna consideración.

#### LA VOZ DE ALARMA

A las dos y media de la tarde, próximamente circuló velozmente de boca en boca la noticia de que en la calle de Soria se habían cometido dos muertes.

No hay pára que decir que un gentío inmenso acudió presuroso á la vía pública mencionada, en la que desgraciadamente han ocurrido dos sucesos á cual mas lamentable.

Las pocas personas que habían en los cafés y en los círculos de recreo, los abandonaron enseguida para encaminarse al lugar de la ocurrencia.

#### LA VERSIÓN CORRIENTE

A las dos de la tarde, cuando acababa de comor el virtuoso y caritativo sacerdote don Francisco Abarca, capellán del Convento de las Ursulas se presentó en su domicilio un sujeto dormido y de buena complección, que al llamará la puerta de la casa y preguntarle una sirvienta que era lo que se le ocurría, manifestó que deseaba hablar una palabra con el amo ó sea con el don Francisco, introduciéndose acto seguido á la habitación en que este se encontraba.

A solas con él, pues manifestó que lo que tenía que hablar era reservado, por lo que don Francisco ordenó á la sirvienta que se retirara y que al efectuarlo cerrara la puerta, parece que sin ambigüedades ni rodeos le pidió el dinero que tuviese, á lo que le contestó el sacerdote que no podía complacerle porque lo que ganaba era de los pobres, y no era nada ó una cantidad insignificante la que tendría.

Apenas el sujeto en cuestión se apreció de que la pretensión no era atendida, sacó á relucir un cuchillo de los que usan en los pueblos para las matanzas de cerdos, y decidido á conseguir su propósito con amenazas y á viva fuerza, hemos oido que prorrumpió: «Bueno, pues V. ó yo.

Como quiera que el don Francisco y el criminal se hallaron sentados frente á frente, pero separados por una camilla, en cuyo mueble apoyaban los brazos, tuvo tiempo el pobre sacerdote á levantarse repentinamente y agitar con todos sus fuerzas el cordón correspondiente á una campanilla.

Esto acabó de enfurecer al ladrón, quien se abalanzó al señor cuau y empezó á descargarle golpes con el cuchillo, no cesando en su criminal obra, apesar de llegar tan pronto como oyó que llamaba el amo, la madre de la sirvienta de la casa, cuya mujer se encontraba en la morada del sacerdote, con motivo de haber ido á visitar á vez á su hija.

Dicha mujer salió á la calle demandando auxilio, e inmediatamente se puso en movimiento la vecindad. Un niño corrió á llamar á un guardia municipal que se hallaba en el Campo de San Francisco, cuyo agente d. la autoridad Juan Albo Dá pena, acudió presuroso al lugar del suceso, subiendo sin detenerse un instante á la habitación.

A los pocos momentos lo hicieron también el guardia municipal Manuel Rádio, Juan Sánchez y Sánchez, conocido vendedor de leche á quien por mañana y tarde se le ve por las calles conduciendo un rehino de cabras, y el guarda del Campo de San Francisco Manuel Ledesma (a) Cachumeo.

El guardia Dá pena, que fué el primero en subir á la habitación intó al criminal á que se rindió, pero este colocó la puerta de la habitación, con una mano en el picaporte y blandiendo en la otra, en forma de puñal, el cuchillo, aprovechó un momento en que dicho guardia se le puso al alcance, para darle una terrible puñalada en el lado derecho del pecho golpe del que se seccionó el pulmón y la arteria pulmonar.

Al sentirse herido el pobre guardia, retrocedió é intentó bajar la escalera y salir y salir á la calle, pero al llegar al portal le saltaron las fieras y cayó muerto.

También á la habitación á presentar auxilios los otros tres sujetos que dejamos mencionados, pero estos en lugar de intentar penetrar en ella por la misma puerta que el infeliz guardia Dá pena, lo hicieron, aconsejados por la mujer que hacia salido dando gritos y en deseo de asegurar la captura del criminal, por otra que hay de comunicación con otra pieza.

Los tres estuvieron á punto de ser víctimas de la furia del ladrón, con el cual tuvieron que luchar algunos minutos, consiguiendo al fin el Valentín descargarle un golpe en la mejilla izquierda con un trozo de tabla que halló á mano, y el Manuel otro golpe en la nuca con el palo de un azadón, golpe este último del que cayó al suelo.

Inmediatamente y no sin gran esfuerzo, priesa revolvió su mano, conseguieron atarle fuertemente los pies y manos.

#### LAS HERIDAS DEL SEÑOR CURA.

Resultó con cinco puñaladas, cuatro en diferentes partes del pecho y una un brazo, las cuales según dictámen facultativo, no son de inminente gravedad.

El don Francisco permaneció en una situación angustiosa en un rincón de la habitación, hasta que el criminal quedó perfectamente amarrado.

#### IDENTIFICACIÓN DEL CRIMINAL.

Los señores Fernández Vicente y Pérez Tabernero, tan pronto como le vieron manifestaron que le conocían, proporcionando los siguientes datos:

Se llama Manuel Sánchez Rodríguez, es natural de Cabeza de Diego Gómez y vecino de Sando, conociéndosele en el partido de Ledesma por el apodo de *El Jorero*.

Tiene 65 años de edad y ha estado 18 en presidio.

Al restringirse se le encontró la cédula personal, algunos pañuelos y 28 reales en metálico.

#### EL SUMARIO

El señor Fiscal de la Audiencia y el juzgado de instrucción dieron principio en el acto á la instrucción de las oportunas diligencias.

En el lugar de la ocurrencia tuvimos ocasión de ver á los señores Gobernador civil, Alcalde constitucional y a varios señores concejales, que allí mismo acordaron en principio conceder una pensión á la familia del infeliz guardia víctima del cumplimiento de su deber.

Deja seis hijos, el menor de 12 años de edad.

#### A LA CARCEL.

Miles de almas que se aglomeraban en la calle de Soria, hubieran linchado al criminal, á no haber tenido el buen acuerdo el activo y celoso Fiscal señor Medina, de arreglar á las masas, haciéndoles comprender que no podían ni debían atentar contra la vida del criminal.

Entre rayones se les trasladó á la Cárcel.

Al ir á cerrar la edición de este número se nos dice que ha perecido ahogado un chico de diez á doce años que se hallaba bañando en el Tormes, hijo de un industrial de la calle de la Rúa.

#### TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, la causa del Juzgado de Alba de Tormes contra Julian Sánchez Gómez, por daños. Ponente, señor Zambracárregui. Abogado, señor López Martín. Procurador, señor Polo.

La sección segunda conocerá del sumario del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Hipólito Frith, por estafa. Ponente, señor Aparicio. Abogado, señor Ceballos. Procurador, señor Polo.

#### REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer. Defunciones: Felipe Martín Losada. Cipriano Santiago González. Nacimientos: Ninguno.

**« Si tenéistos,  
tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:**

**Constipados. Tós nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.**

**Muy necesarias**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

**Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo ó vapores irritantes.**

**a los Fumadores.**

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza verájoseamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

**MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS  
del Dr. Burggräfe**

**Universal Dosimétrica Burggräfiana**

**NUMA CHANTEAUD & C<sup>ia</sup>**

**21, Place des Vosges, PARIS**

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräfe.

Existe en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräfe, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente

**BURGGRÄFE-NUMA CHANTEAUD**

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídale el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

## SUELDO FIJO EN VISTA

16 2/3 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, concesionadas.

Dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Dubois, C.º Francfort s. M.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

que  
NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAÍZ

PRECIO 2.50 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PENUMERIAS

• BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIANDO 3 PTS.

## Géraudel

**Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo ó vapores irritantes.**

**a los Fumadores.**

## BAÑOS MINERALES

## de Ledesma

## AGUAS SELFERADO SODICAS DE 32 GRADOS CANTIGRADOS.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas refo mas propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrúfulas, herpes, cloroanémias, desajustes menstruales, reumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados a los naturales y de otras aplicaciones. Tídanse prospectos a Ramón Falco, en el establecimiento, Coches por cuenta de la Empresa. —(PARADOR DE LOS TOROS)— Plaza Mayor.

## COMPANIA COLONIAL

## TAPIOCA Y TÉ

## RECOMPENSAS INDUSTRIALES

## DE LA

## COMPANIA COLONIAL

## A los Neurópatas

## La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejia, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, había ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad adrigida de los nervios. Su larga práctica médica de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

“Tratamiento y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejia” alcanza ya la 25<sup>a</sup> edición. Este libro da no solamente las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steinreber del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Coblenza Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forstier; el consejero íntimo Dr. Schering, castillo de Gutensels, Bad Ems; el Dr. Darsas Jefe del establecimiento galvano terapéutico y farmacéutico en París calle St. Honoré 334; el Dr. Drayon Aspernach, consul de Corfú; el médico titulado de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Teichl; en Dr. Bongayel de Ferrière (Enre), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnio, agitación, náuseas y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejia, sufren de parálisis, de afonía, de dificultad para pronunciar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, tricinosis, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas premonidores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los roncos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloráticas y débiles y éntomas están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes.

Madrid: Sres Melchor Gómez, Farmaceuticos, Capellanes N.º 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 912.

Subsidiaria: Princesa 1.